

**XXVI CONGRESO LATINOAMERICANO DE AVICULTURA, LIMA, PERÚ.  
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE AVICULTURA  
ASOCIACIÓN PERUANA DE AVICULTURA.  
DEL 8 AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

**CONVOCATORIA ÚNICA PARA LOS TRABAJOS LIBRES A SER INCLUIDOS  
EN EL PROGRAMA CIENTÍFICO**

**PRESENTACIÓN**

El presente documento señala los lineamientos generales para la participación bajo la modalidad de trabajos libres que deben seguir los interesados en participar del programa científico del XXVI Congreso Latinoamericano de Avicultura – OVUM 2019 a realizarse desde el 8 hasta el 11 de Octubre del 2019 en Lima, Perú.

El Programa Científico estará formado por cuatro bloques principales:

- I. Salud y producción,
- II. Nutrición y Alimentación,
- III. Inocuidad y
- IV. Empresarial

Estos bloques, a su vez, estarán subdivididos por temas: Enfermedades Aviaries (Emergentes, Específicas, Patología, Virología, Bacteriología, entre otros), Bioseguridad, Epidemiología, Vacunación, Genética e Incubación, Bienestar Animal, Seguridad Alimentaria, Manejo de residuos, Nuevas tecnologías e Innovación en la avicultura, entre otros.

Por lo anterior, se convoca a asociaciones, uniones o gremiales de avicultores o profesionistas relacionados con la avicultura, universidades, escuelas o facultades, institutos de investigación pública o privada, miembros de la industria farmacéutica, de la industria de alimentos, de fabricantes de equipos para la avicultura y de alimento, técnicos de los servicios veterinarios oficiales, centros de referencia internacionales o nacionales en diagnóstico de enfermedades, así como en bienestar animal, entre otros para asistir y presentar sus trabajos de investigación.

Las modalidades de presentación de los trabajos libres serán en forma oral o por medio de poster o cartel, recibiendo trabajos de todos los profesionistas interesados en los temas antes mencionados o vinculados con la industria avícola, que desarrollen su actividad principalmente en cualquiera de los procesos de la cadena desde la producción primaria hasta el expendio de los alimentos, relacionados con gallina de postura, pollo de engorda, así como avicultura alternativa. Se dará preferencia a los trabajos de investigación aplicada; sin embargo, también son bienvenidas las presentaciones de investigación básica.

Los trabajos deben ser registrados directamente en la página web <http://elovum.com>, en la sección que indica Convocatoria a trabajos de investigación.

### **FECHAS IMPORTANTES PARA LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y LA PARTICIPACIÓN EN EL OVUM 2019**

Por acuerdo del Comité Científico se han establecido como fecha límite para la recepción de los resúmenes de los trabajos:

- Hasta el 31 de marzo de 2019

Nota 1: Bajo ninguna circunstancia se recibirán trabajos extemporáneos y la única vía de recepción será en forma electrónica. Los autores recibirán una confirmación de la recepción de su trabajo en forma automática al cumplir con el trámite de registro en la web.

Nota 2: Si Ud. no recibe el correo de confirmación, es señal de que el sistema NO recibió su trabajo, y éste no será considerado para ser incluido dentro del programa científico, por favor confirme que su trabajo haya sido recibido.

El resultado de la aceptación de trabajos, así como la modalidad de presentación, se informará al autor por medio del correo electrónico que envió para procesar su registro de resúmenes a más tardar el día 15 DE MAYO DE 2019.

Una vez aceptado su trabajo, los ponentes en la modalidad que les haya correspondido (presentación oral o poster), deben enviar los trabajos completos a más tardar el 30 DE JUNIO DE 2019, para efecto de incluirlos en las memorias (aplica lo que menciona la Nota 1 y 2). En caso de no entregar el trabajo final para la edición de memorias, se incluirá el resumen enviado, siendo responsabilidad del autor lo antes mencionado.

Nota 3: Los trabajos libres que no se reciban en la fecha indicada o que no hagan el pago correspondiente de 320 dólares como conferencistas (ya sea en la modalidad oral, cartel o poster) serán dados de baja y el trabajo NO SE INCLUIRÁ EN EL PROGRAMA CIENTIFICO, NI EN LAS MEMORIAS.

# LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL XXVI CONGRESO LATINOAMERICANO DE AVICULTURA – OVUM 2019

## Presentación

El presente documento señala las pautas para la presentación de los resúmenes de los trabajos de investigación relacionados al campo de la avicultura y que deben seguir los interesados en participar en el XXVI Congreso Latinoamericano de Avicultura – OVUM 2019.

1. Se dará preferencia a la presentación de trabajos inéditos que no hayan sido presentados en otros foros o reuniones científicas similares.
2. En la redacción de los trabajos para su evaluación y aceptación, los autores deberán observar las normas internacionales relativas a las abreviaturas, símbolos, nomenclatura anatómica, zoológica, botánica o química. Se recomienda que las unidades de medición sean las aceptadas por el sistema internacional.
3. Debido a que el Programa Científico del XXVI CLA – OVUM 2019 es un foro técnico y científico, el contenido de los trabajos no deberá de ser de carácter comercial ni publicitario de ninguna compañía, producto o servicio en particular y no podrán utilizarse marcas comerciales, colores, marcas de agua, videos, logotipos o algún otro símbolo que pudiera influir en la objetividad y la imparcialidad de la información presentada. Les suplicamos apegarse a estas especificaciones.
4. Todos los resúmenes de los trabajos recibidos dentro de las fechas establecidas en la Convocatoria serán sometidos a una revisión por parte de los miembros del Comité Científico, el cual seleccionará los trabajos que considere más adecuados para formar parte del Programa Científico, así como la modalidad de presentación del Trabajo (ya sea forma oral, o en cartel o poster). El documento deberá realizarse en Word en sus versiones 2003 o 2007.
5. Los criterios de aceptación o rechazo, así como de su modalidad de presentación, se establecerán de acuerdo a la originalidad, claridad y mérito del trabajo enviado, considerando el cumplimiento de las instrucciones de esta convocatoria.
6. El contenido de los Trabajos del Programa Científico, será responsabilidad exclusiva de los autores.

## Esquema General del Resumen

**Título:** El título del Trabajo deberá ser conciso pero informativo, tan corto como sea posible y deberá tener las palabras clave del trabajo, de manera que permita

identificar la naturaleza y contenido de éste, aun cuando se publique en citas e índices bibliográficos. No se deben utilizar abreviaturas en el texto.

**Autor(es):** Después del título del trabajo se debe indicar el nombre y apellidos de cada autor, (sin título académico); el nombre del Departamento o Departamentos e Institución o Instituciones a las que se debe atribuir el trabajo. Asimismo, se solicita identificar cual es el autor responsable de la correspondencia referente al trabajo, indicando su dirección, el número telefónico con clave lada y dirección de correo electrónico.

**Resumen:** Escrito en un solo párrafo en no más de 250 palabras. Debe contener:

- Los objetivos de la investigación
- Materiales y métodos: Señalar los procedimientos, metodología, diseño experimental y pruebas estadísticas.
- Resultados: Precisar los hallazgos principales
- Conclusiones: Señalar las principales conclusiones del trabajo

**Palabras clave:** En línea aparte colocar las palabras clave, inmediatamente después del resumen. Colocar dos o tres palabras clave o key words)

### **Pie de página:**

En este espacio indicar el correo electrónico y número de teléfono del responsable del trabajo de investigación.

### **Características del Resumen**

Los resúmenes deberán ser escritos en fuente Arial 11 a espacio simple.

### **Recepción y Evaluación del Resumen**

Los trabajos deben ser registrados directamente en la página web.

El Comité Evaluador seleccionará 12 trabajos a fin de que sean presentados oralmente. El resto de trabajos seleccionados se exhibirán bajo la modalidad de panel.

**LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN SELECCIONADOS PARA SU PRESENTACIÓN (ORAL O POSTER) EN EL XXVI CONGRESO LATINOAMERICANO DE AVICULTURA – OVUM 2019**

1. En el caso de los trabajos seleccionados para presentación oral, se les dará a conocer por medios electrónicos y en el momento que considere el Comité Científico: la fecha, hora y sala de presentación.
2. Es indispensable que, una vez que el Comité Científico haya aceptado el trabajo para la modalidad de presentación oral, el apoyo visual de la misma se haga en PowerPoint (PPT), versiones 2003 o 2007. Esta será entregada al comité organizador a más tardar el primer día 31 DE JULIO DE 2019, de modo que se pueda uniformizar los apoyos visuales de los trabajos según el formato del evento.
3. En los trabajos seleccionados en la modalidad de cartel o poster, al contestar en forma electrónica la aceptación del mismo, se incluirá el formato a utilizar, la(s) fecha(s) y horarios donde el autor principal deberá estar presente para responder a las preguntas de los asistentes.
4. Para efecto de las memorias del Congreso, los trabajos completos deben ser entregados en forma electrónica en Word versiones 2003 o 2007, y con una extensión del trabajo que no debe ser mayor a 10 cuartillas con letra tipo Arial 11 (incluyendo gráficas, imágenes u otros contenidos), los márgenes para el documento deben ser: superior 2.5 cm, inferior y derecho 2.0 e izquierdo de 3.5 cm. En caso de no cumplir con lo anterior, así como entregas posteriores a las fechas antes señaladas, el trabajo no será incluido en las memorias, siendo responsabilidad de cada autor lo antes mencionado.
5. Las presentaciones en la modalidad de cartel o póster, deberán cumplir con lo que aplique en la presente Convocatoria, así como con lo que se indique en el comunicado de aceptación de cada trabajo.
6. Si el trabajo es una investigación original, se recomienda dividirlo en los siguientes rubros: Título, Resumen y palabras clave, Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos (en caso de proceder) y Referencias.
7. Si el trabajo es una revisión bibliográfica, se recomienda dividirlo en los siguientes rubros: Título, Resumen y palabras clave, Introducción, Desarrollo del Tema y Referencias.
8. El título del Trabajo deberá ser conciso pero informativo, tan corto como sea posible y deberá tener las palabras clave del trabajo, de manera que permita

- identificar la naturaleza y contenido de éste, aun cuando se publique en citas e índices bibliográficos. No se deben utilizar abreviaturas en el texto.
9. Autor (es): Después del título del trabajo se debe indicar el nombre y apellidos de cada autor, (sin título académico); el nombre del Departamento o Departamentos e Institución o Instituciones a las que se debe atribuir el trabajo. Asimismo, se solicita identificar cual es el autor responsable de la correspondencia referente al trabajo, indicando su dirección, el número telefónico con clave lada y dirección de correo electrónico.
  10. Resumen y palabras clave: en el Resumen (con un máximo de 250 palabras) deberán indicarse los propósitos del estudio o investigación; los procedimientos, metodología, los hallazgos principales (con datos específicos y si es posible, su significancia estadística o análisis estadístico correspondiente) y las principales conclusiones. Deberá hacerse hincapié en los aspectos nuevos e importantes del estudio u observaciones, así como su impacto en la industria avícola. Al final del resumen, los autores deberán agregar e identificar como tal, de tres a cinco palabras clave o frases cortas que ayuden a clasificar el trabajo.
  11. Introducción: en esta sección se debe expresar el propósito u objetivo del trabajo y resumir el fundamento lógico del estudio u observación. Se deben mencionar las referencias estrictamente pertinentes, sin hacer una revisión extensa del tema. No se deben incluir datos ni conclusiones del trabajo.
  12. Material y Métodos: en esta parte se debe describir la forma como se seleccionó la población bajo estudio, así como los métodos, aparatos, equipo y procedimientos utilizados, con detalles suficientes para que otros investigadores puedan reproducir los mismos resultados; se deben indicar las referencias de los métodos usados, incluidos los métodos estadísticos.
  13. Los autores que envíen trabajos de revisión, deberán incluir una sección que describa los métodos utilizados para la ubicación, selección, extracción y síntesis de los datos. Estos métodos también deberán sintetizarse en el resumen.
  14. Resultados: Los resultados deben presentarse en sucesión lógica dentro del texto, cuadros y figuras. Se sugiere no repetir en el texto todos los datos de los cuadros, mapas o las figuras y enfatizar o resumir sólo las observaciones o resultados importantes. Se sugiere limitar el número de cuadros, mapas y figuras al mínimo necesario para explicar el tema central del trabajo y para evaluar los datos en que se apoya.
  15. Discusión: En esta sección se debe explicar el significado de los resultados y sus limitaciones, incluyendo sus consecuencias para investigaciones futuras, así como resultados inconclusos. Se deberá hacer hincapié en los aspectos nuevos e importantes del estudio. No se debe repetir en forma detallada los datos u otra información que ya fueron presentados en la Introducción y en los Resultados. Relacione las observaciones con otros estudios similares. Establezca el nexo de las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando hacer afirmaciones generales y extraer conclusiones que no estén respaldadas por los resultados del trabajo. En particular, los autores deberán evitar hacer declaraciones sobre costos y beneficios económicos a menos que su manuscrito incluya análisis y datos económicos. Se pueden proponer nuevas hipótesis cuando haya justificación para

- ello, pero identificándolas claramente como tales. Se pueden incluir conclusiones y recomendaciones, cuando sea apropiado.
16. Agradecimientos: si los autores lo consideran pertinente, se puede listar todos aquellos que contribuyeron al trabajo pero que no cumplen con los requisitos de autoría, como la asistencia técnica, de redacción o de apoyo general. Estas personas deberán conceder su permiso para ser nombradas. El apoyo financiero o material también puede ser mencionado. Los autores son responsables de obtener la autorización de las personas mencionadas por su nombre en los Agradecimientos, dado que los lectores pueden inferir que éstas respaldan los datos y las conclusiones.
  17. Referencias: Las referencias deberán ordenarse alfabéticamente de acuerdo con el apellido del primer autor y de manera cronológica, si existen varias referencias del mismo. En el texto, en los cuadros y en las ilustraciones, las referencias se identificarán mediante números arábigos entre paréntesis. La forma de citar las referencias está basada en el formato que la U.S. National Library of Medicine, (NLM) usado en el Index Medicus. Se sugiere abreviar los títulos de las revistas de conformidad con el estilo utilizado en dicha publicación (<http://www.nlm.nih.gov>) Absténgase de utilizar resúmenes como referencias.
  18. Cuadros: Se entiende por cuadro al conjunto de nombres, cifras u otros datos presentados ordenadamente en columnas o renglones, de manera que se advierta la relación existente entre ellos. Imprima cada cuadro a doble espacio y en hoja por separado. No presente los cuadros en forma de impresiones fotográficas. Los cuadros deberán numerarse de acuerdo al orden en que son descritos en el texto y se deberá asignar un título breve a cada uno. Cada columna llevará un título corto o abreviado. Las explicaciones deben ir como notas al pie y no en el encabezamiento. Explique todas las abreviaturas no usuales que se utilizaron en cada cuadro. Como llamadas para las notas al pie, utilídense los símbolos siguientes, y en la secuencia que se indica: \*, \*\*, \*\*\*, †, ‡, etcétera. Cerciórese de que cada cuadro sea citado en el texto.
  19. Figuras: Únicamente se deben incluir figuras elaboradas en computadora o imágenes digitales de buena calidad. Los títulos y explicaciones detalladas se incluirán en los pies o epígrafes. Las figuras deberán numerarse consecutivamente de acuerdo con su primera mención en el texto.
  20. Se les recomienda a los autores revisar minuciosamente sus manuscritos finales para cerciorarse que la información contenida en éstos sea correcta, así como para corregir errores tipográficos o de sintaxis, ya que UNA VEZ FINALIZADA LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS NO PODRAN HACER MODIFICACIONES DE NINGUN TIPO.

Contacto: [comite.cientifico@elovum.com](mailto:comite.cientifico@elovum.com)

